



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO, celebrada el 3 de febrero de 2026**

Siendo las 09:00 horas del día 03-02-2026, se reúne la Comisión de Calidad de Centro (Facultad de Farmacia) en sesión ordinaria, **con la asistencia de los siguientes miembros:**

García Rubiño, M. Eugenia; Escudero García, Julia; Ocaña Peinado, Francisco Espigares Rodríguez, Elena; Samaniego Sánchez, Cristina; Monteagudo Sánchez, Celia; Chacón Almeda, Juan; García Jiménez, Carlos Francisco; Morales Hernández, M. Encarnación; López-Viota Gallardo, Margarita; Morales Yuste, Manuel.

**Excusan su asistencia** a esta sesión: Martínez Sola, Penélope.

El Sr. Vicedecano, D. Manuel Morales Yuste, tras unas palabras de bienvenida, inicia la sesión y tras el debate del punto del orden del día, se adoptan los siguientes

### **ACUERDOS**

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, de fecha 15 de octubre de 2025, y que tuvo carácter extraordinario, estando dedicada a la aprobación de los Proyectos de Innovación Docente previstos para octubre de 2025. Tras su revisión, el acta es aprobada por asentimiento de las personas asistentes, sin que se formulen alegaciones ni propuestas de modificación.

#### **2. Informe del Decanato.**

La Sra. Decana, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia García Rubiño, informa a la Comisión sobre diversos asuntos de interés relacionados con la gestión académica, la planificación estratégica, la calidad interna y sostenibilidad ambiental del Centro, así como otras cuestiones relativas a mantenimiento y mejora de las infraestructuras existentes.

**2.1. Incorporación de nuevos miembros.** Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión: D.<sup>a</sup> Julia Escudero García, D.<sup>a</sup> Penélope Pérez Sola (estudiantes) y D. Ignacio Ferrer Pérez, en calidad de empleador y Secretario del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.

**2.2. Gestión y calidad interna.** Se informa de que se encuentran en proceso de redacción tanto la memoria anual como el informe de gestión del Centro. Asimismo, se comunica que las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Grados en



Farmacia y en NHD se reunieron durante el mes de enero con el objetivo de elaborar los Informes de Seguimiento correspondientes al curso 2024–2025, estableciéndose como fechas límite aproximadas el 9 de febrero para su entrega y el 13 de febrero para su aprobación.

**2.3. Plan de acción ambiental.** Se comunica la actualización del Comité Ambiental de la Facultad, proponiéndose la incorporación D. David Correa Galeote y D. César Criado Sánchez, y manteniéndose como miembro D. Gabriel Delgado Calvo Flores. En este marco, se anuncia la propuesta de elaboración de una guía de gestión de residuos y el diseño de un curso formativo específico sobre esta materia.

**2.4. Interfarmacia.** Se informa de que la ciudad de Granada será sede del torneo deportivo nacional “Interfarmacia”, que tendrá lugar los días 6 y 7 de marzo, con una previsión de participación de aproximadamente 500 estudiantes del Grado en Farmacia. Se agradece expresamente la colaboración del Administrador del Centro en la gestión de las instalaciones necesarias para el desarrollo del evento.

**2.5. Autoevaluación del Centro.** La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva ha comunicado la próxima realización del proceso de autoevaluación del Centro, en el marco del Autoinforme de Seguimiento del programa IMPLANTA, si bien aún no se ha concretado una fecha para su inicio.

**2.6. Plan Estratégico / Plan Director.** Tras mantener reunión con miembros del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se acepta la propuesta de renombrar el Plan Estratégico de la Facultad como “Plan Director”, recomendándose su estructuración en dos periodos trienales (3+3 años). Asimismo, se plantea la conveniencia de desvincular este documento de otros instrumentos de calidad (manual de procedimientos, manual de calidad y plan de comunicación), con el fin de facilitar su actualización y revisión periódica.

**2.7. Infraestructuras.** Se retoman las reuniones para reactivar las acciones relacionadas con la Convocatoria de Proyectos Estratégicos 2025, concedidas a fecha 6 de mayo de 2025, y relativas a la actualización de los laboratorios del Departamento de Química Farmacéutica Orgánica prevista para 2025. Durante el análisis del proyecto se detectan sobrecostes inesperados relacionadas con la inclusión del IVA y los gastos derivados de la adaptación de las salidas de gases, lo que obliga a replantear y reajustar la propuesta.

Asimismo, se informa sobre una serie de deficiencias o necesidades estructurales, como son el estado de los desagües del Centro y la investigación en curso de una posible filtración en uno de los muros del edificio. En relación con el ascensor del hall principal del Centro, se comunica que la pieza necesaria para su reparación fue adquirida en noviembre, encontrándose pendiente de instalación, con un plazo estimado de tres meses según los datos proporcionados por la empresa instaladora.

**2.8. Situación económica.** La Sra. Decana, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia García Rubiño, expone la necesidad de realizar una previsión mensual de gastos debido a la especial



situación económica que atraviesa la institución. Se informa de que el presupuesto destinado a la instalación de detectores de humo en los laboratorios asciende a 22.154 euros. Asimismo, se está gestionando la instalación de aire acondicionado en el área de Edafología, con un coste aproximado de 5.000 euros, para lo que se solicitarán la aportaciones conjuntas de la Unidad Técnica y del Decanato, dada la imposibilidad de desarrollar la actividad académica e investigadora en condiciones adecuadas durante los meses de verano.

Finalmente, se señala la existencia de incidencias en la recepción de ingresos procedentes de las máquinas de vending, estimándose una pérdida anual aproximada de 6.000 euros para la Facultad. Este asunto será estudiado por las entidades competentes del Centro.

### **3. Revisión y actualización del cronograma de la Comisión de Calidad del Centro.**

Se presenta la actualización del cronograma de trabajo de la Comisión de Calidad del Centro (Anexo 1). Se acuerda que las primeras reuniones del año (febrero, marzo y abril) abordarán los puntos que normalmente se someten a revisión, si bien se centrarán prioritariamente en el diseño, análisis y revisión del nuevo Plan Director de la Facultad. Las reuniones previstas para los meses de junio y noviembre se destinarán al tratamiento del resto de asuntos ordinarios de la Comisión, según necesidad.

### **4. Análisis de los indicadores de Calidad del Centro y preparación del Informe de Gestión.**

Se analizan los principales indicadores del Cuadro de Mandos de Calidad correspondientes al curso 2024-25 (Anexo 2).

En relación con la participación, se constata un ligero incremento general, tanto del profesorado como del estudiantado. Destaca especialmente el aumento de la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción de Prácticas Externas, que pasa del 22,47% al 30,34%, como resultado de las acciones de mejora implementadas. Asimismo, se observa un incremento en la participación de los tutores de prácticas externas, del 31,42% al 46,14%, reflejando estos datos su implicación con el Centro. Por el contrario, se detecta una ligera bajada en la participación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y de las personas egresadas, si bien se señala que no disponemos aún de datos suficientes para establecer tendencias con claridad, dado el carácter bianual o trienal de estas encuestas.

En cuanto a la satisfacción, se destaca una mejora notable en los indicadores relativos a la oferta de prácticas, el cumplimiento de las expectativas de la titulación, la orientación académica y la información sobre quejas y sugerencias, situándose todos ellos por encima del valor de referencia de 3 sobre 5.

### **5. Revisión, análisis y seguimiento del Plan de Mejora del Centro.**



Se procede al análisis detallado de las acciones incluidas en el Plan de Mejora del Centro (Anexo 3), donde se identifican 4 acciones de mejora en proceso a la fecha de la sesión:

**Acción 1 (SGC-P01-020156).** Relativa a la desigualdad de créditos de optatividad en el doble grado en Nutrición y CTA. Se considera superada, acordándose su cierre, quedando como evidencia el “Programa Académico de Doble Grado en NHD-CTA” aprobado en acta de la Junta de Facultad de fecha 17 de marzo de 2025, donde queda solucionada esta necesidad docente.

**Acción 2 (SGC-P06-020326).** Dirigida a incrementar la motivación y sensibilización del estudiantado de Prácticas Externas para participar en las encuestas de satisfacción. A pesar del incremento registrado del 22,47% al 30,34%, se acuerda mantener la acción activa, explorando nuevas estrategias como la facilitación del acceso a las encuestas en momentos clave del curso y la posible simplificación de los cuestionarios. Asimismo, se solicitará a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva una ampliación del plazo de respuesta.

**Acción 3 (SGC-P-019394).** Orientada a incrementar la satisfacción de los egresados con el carácter internacional de la formación. Se acuerda mantener la acción, incorporando medidas para dotar de una mayor dimensión internacional a las jornadas de orientación profesional y visibilizar oportunidades laborales en el ámbito internacional.

**Acción 4 (SGC-P06-018501).** Se informa que, por error, al figurar como acción duplicada dentro del gestor documental, dicha acción fue borrada del Plan de Mejora del Centro, y ha vuelto a ser generada, de forma que el código identificativo de la misma ahora será SGC-P06-021130. Estaba referida a la creación de páginas de LinkedIn para egresados. Se acuerda cerrar la acción original una vez comprobada la existencia de páginas activas para los tres grados del Centro (se aportarán como evidencias imágenes de las páginas de inicio LinkedIn de los tres grados implicados: Farmacia, NHD y CTA), y abrir una nueva acción centrada en el mantenimiento, actualización y promoción de dichas páginas, estableciendo objetivos cuantificables de participación (en torno a los 500 usuarios por página como meta).

## **6. Revisión y análisis crítico del Plan Estratégico 2022–2025 (Nuevo Plan Director).**

La Comisión acuerda adoptar un marco temporal basado en dos Planes Directores trienales (2026–2028 y 2029–2031), en lugar de un único plan a largo plazo, siguiendo las recomendaciones de los responsables de acreditación institucional de los centros académicos del Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado de la Universidad. Esto asimismo permite establecer un horizonte temporal de acciones hasta el año 2031, coincidente con el final del mandato de la actual Decana de la Facultad, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia Garía Rubiño. Asimismo, se confirma el cambio de denominación a “Plan Director”, valorándose alternativamente la opción de “Marco Estratégico”.



A partir del análisis del Plan Estratégico 2022-2025 de la Facultad, se identifican acciones del plan anterior que se consideran vigentes y se mantendrán, tales como: la promoción de la investigación mediante seminarios, el programa MENTOR entre estudiantes, la visibilidad de Proyectos de Innovación Docente, la organización del certamen FARNUTEC y la mejora de las infraestructuras de la sala de cata del Centro.

Se acuerda, además, descartar aquellas acciones que no resultan viables en el contexto actual, como la traducción completa de la web al inglés (PE-EE.VI.03) o la creación de un patronato (PE-EE.III.01-14).

En cuanto al proceso de elaboración del Plan Director, se establece el calendario aproximado de plazos que figura en el Anexo 4.

## **7. Seguimiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.**

Desde la última reunión de la Comisión de Calidad del Centro, celebrada el 16 de junio de 2025, se han registrado siete quejas, una felicitación y ninguna sugerencia. Todos los expedientes han sido tramitados y resueltos en tiempo y forma. Se informa asimismo de la gestión de dos quejas recibidas por vías no oficiales, recordándose al estudiantado la importancia de utilizar los canales formales para garantizar el anonimato y la eficacia del procedimiento.

## **8. Plan de Acción Ambiental de la Facultad.**

Se informa de la reactivación del Comité Ambiental de la Facultad de Farmacia. En el marco de un acuerdo para recibir apoyo en la reparación de infraestructuras relacionadas con la gestión de vertidos residuales, la Facultad asume el compromiso de revisar sus políticas de calidad ambiental, diseñar una guía de gestión de residuos y organizar acciones formativas específicas.

El Plan de Acción Ambiental 2026-2031 (Anexo 5), actualizado a partir del documento inicial de 2021, se integrará en el nuevo Plan Director de la Facultad para su aprobación conjunta. Dicho plan se articula en torno a ejes estratégicos como el compromiso ambiental, la huella de carbono, la gestión de residuos, los espacios verdes y la biodiversidad. Asimismo, se incorpora una acción destinada a estudiar y apoyar la activación de la instalación fotovoltaica de la facultad, actualmente inoperativa por cuestiones legales y administrativas.

## **9. Ruegos y preguntas**

No se formulan ruegos ni preguntas.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**Facultad de Farmacia**  
Comisión de Calidad de Centro

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:42 horas del 3 de febrero de 2026.

Granada, 3 de febrero de 2026  
Fdo.: Manuel Morales Yuste  
Vicedecano De Calidad, Sostenibilidad e Infraestructuras  
Facultad de Farmacia  
Universidad de Granada  
Campus Universitario de Cartuja, s/n  
<http://farmacia.ugr.es/>

### **Índice de Anexos**

1. Cronograma de la Comisión de Calidad de Centro en 2026.
2. Indicadores de Calidad de 2025.
3. Plan de mejora de la Facultad 2026-2027.
4. Plan Director de la Facultad: propuesta temporal y cronograma aproximado de fechas de implantación.
5. Plan de Acción Ambiental de la Facultad 2026-2031.

### **Siglas utilizadas**

- NHD: Nutrición Humana y Dietética.
- CTA: Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

### **Miembros de la Comisión que no excusaron su asistencia a la reunión de la Comisión de Calidad del Centro (Facultad de Farmacia) del 03-02-2026**

Ferrer Pérez, Ignacio  
Rodríguez Bouzas, Paula